

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

EL CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus facultades Constitucionales legales y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia que fuera modificado por el Acto Legislativo 4 de 2019, establece que la vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos.

Que el inciso 6 del Artículo 272 de la Constitución Política, establece que los contralores departamentales, distritales y municipales ejercerán, en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas al Contralor General de la República en los términos del artículo 268 en lo que sea pertinente, según los principios de coordinación, concurrencia, y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la República será preferente en los términos que defina la ley.

Que el inciso cuarto del artículo 267 de la Constitución Política, modificado por el Acto legislativo N° 4 de 2019, establece que la vigilancia de la gestión fiscal del Estado incluye el ejercicio de un control financiero, de gestión y de resultados, fundado en la eficiencia, la economía, la equidad y la valoración de los costos ambientales.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT, es un documento de direccionamiento estratégico, que compila y contempla las decisiones de la alta dirección de la Contraloría Municipal de Pereira, respecto a la programación de auditorías a sujetos de vigilancia y control fiscal, políticas públicas, programas, proyectos de inversión, recursos públicos, costos ambientales e impacto y temas de prioridad, sobre los cuales la Contraloría ejerce vigilancia y control fiscal durante un período determinado.

Que en cumplimiento de las directrices del SINACOF, se propuso realizar un plan piloto en el año 2024 para hacer los ajustes correspondientes en la adopción de la *Guía de Auditoría Territorial – GAT versión 4.0*, por lo anterior se requiere modificar la metodología de las actuaciones dentro del proceso auditor para el segundo semestre de la presente vigencia, donde se plasman y se determinan lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su planeación hasta el respectivo informe final.

Que en Comité Directivo del 31 de julio del 2024, mediante acta No.06. se socializó por parte de la Dirección Técnica de Auditorías y la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, los alcances, fundamentos, necesidades para realizar la cuarta modificación del Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial – PVCFT se ejecutará en un periodo determinado conforme a la *matriz de proyectos*, que hace parte integral del presente acto administrativo, con el propósito de cumplir la misión de la

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

Contraloría Municipal de Pereira y realizar una vigilancia y control efectivo y oportuno a los recursos, en cumplimiento del mandato constitucional y legal.

Que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, contiene la programación de las auditorías clasificadas por modalidad, formuladas para la vigencia 2024.

Que los cambios referidos a inclusiones, modificaciones o retiros de auditorías deben ser solicitados y aprobados por las instancias competentes, según los procesos establecidos por cada Contraloría Territorial.

Que se requiere ADICIONAR proyecto de Auditoría No 24 – Actuación Especial de Fiscalización en atención a la DENUNCIA **D24-0005-0798-005** SIA ATC 402024000150 Presentada por COLECTIVO TODOS POR LA CIRCUNVALAR en mesa de trabajo se recibió denuncia con relación al cobro del espacio público del municipio de Pereira de años anteriores en la circunvalar ya que los comerciantes de la zona están construyendo en el espacio público como (andenes), por tanto se programa para ejecución con 3 auditores, en un tiempo estimado de 30 días, desde el día 13/08/2024 y fecha final el 11/12/2024.

Que se requiere ADICIONAR proyecto de Auditoría No 25 – Actuación Especial de Fiscalización en atención a la DENUNCIA **D24-006-0073-006** SIA ATC 402024000141 Presentada por un ciudadano con relación a *"Air-e del Consorcio General de la Costa es controlado por el Fondo de inversiones Latín American Capital y Enerpereira"*, programada para ejecución con 3 auditores, en un tiempo estimado de 30 días, desde el día 13/09/2024 y fecha final el 30/12/2024.

Que se requiere ADICIONAR proyecto de Auditoría No 26 – Actuación Especial de Fiscalización en atención a la DENUNCIA **D24-0007-0871-007** SIA ATC 402024000164 Presentada por un ciudadano con relación a *"Carlos Maya, pago 6.679 millones por el Lote en Cerritos para construir la Base Antinarcóticos Regional 3 según avalúo de la Lonja de Propiedad Raíz de Risaralda. Nosotros contratamos otro avalúo y el valor es de \$3.983 millones ¡casi la mitad de lo que pago Maya"*, programada para ejecución con 3 auditores, en un tiempo estimado de 30 días, desde el día 1/10/2024 y fecha final el 30/12/2024.

Que por lo anterior, se requiere SUPRIMIR el proyecto de Auditoría No 24 – Actuación Especial de Fiscalización seguimiento a la presentación y sustentación del plan de desarrollo 2024-2027.

Que se requiere modificar las fechas de los informes finales teniendo en cuenta los cambios en los procedimientos debido a la adopción de la *Guía de Auditoría Territorial – GAT versión 4.0*, donde se plasman y se determinan lineamientos a seguir en el ejercicio del Control Fiscal, desde su planeación hasta el respectivo informe final.

Que la competencia interna para el adelantamiento de la Actuación Especial de Fiscalización será determinada por el Contralor Territorial, según su estructura orgánica y funcional, que se origine en alertas de control interno, denuncia

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

ciudadana, medios de comunicación social o información de cualquier entidad del sector público, entre otros.

En razón de lo anterior, la Matriz de Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) a ejecutar, tendrá la siguiente estructura auditora:

Número de proyectos: 26

AEF	17
AFG	9
Totales	26

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO:

MODIFICAR el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial (PVCFT) para la vigencia 2024, teniendo en cuenta la matriz de Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2024, adjunto al presente acto administrativo el cual hace parte integral del mismo, conforme a los recursos disponibles, humanos, físicos, naturales, financieros y tecnologías de información.

ARTÍCULO SEGUNDO:

COMUNICAR Y PUBLICAR, en la página Web de la Entidad de conformidad a la ley 1712 de 2014.

ARTÍCULO TERCERO:

VIGENCIA, la presente Resolución tiene efectos a partir de su expedición y deroga aquellas disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, Risaralda, a los treinta (31) días del mes de julio del año 2024.



PERCHES GIRALDO CAMPUZANO
Contralor Municipal de Pereira

Aprobó: Vanessa Bedoya - Asesora Jurídica
Revisó: Carmen Beatriz Moncada – Directora Técnica de Auditorías
Proyecto: Laura Vanessa Velasco Ladino – Directora de Planeación y participación ciudadana

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

RESOLUCIÓN Nro. 272
DEL 31 DE JULIO DE 2024



“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

Nº PROYECTO	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DÍAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
1	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención DENUNCIAS Alumbrado Navideño Municipio de Pereira Vigencia 2023	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	2	22/01/2024	1/03/2024	20/03/2024
2	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciamiento de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
3	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciamiento de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
4	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciamiento de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	CORPORACIÓN DEPORTIVA DE PEREIRA - CORDEP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
5	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Pronunciamiento de la Rendición de la Cuenta en Línea Vigencia 2023.	EMPRESA DE ASEO DE PEREIRA S.A. ESP	15	12	16/02/2024	8/03/2024	8/04/2024
6	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión del Municipio de Pereira Vigencia 2023	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	75	5	15/02/2024	6/06/2024	25/06/2024
7	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión empresa de Acueducto y Alcantarillado Vigencia 2023	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. ESP	65	5	15/02/2024	23/05/2024	12/06/2024
8	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión ESE Salud Pereira Vigencia 2023	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SALUD PEREIRA	65	4	15/02/2024	23/05/2024	12/06/2024
9	AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Auditoría Financiera y de Gestión Instituto de Movilidad Vigencia 2023	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	65	4	15/02/2024	23/05/2024	12/06/2024
10	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Evaluar la gestión de abastecimiento de agua potable, en el Municipio de Pereira.	1. MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL. 2. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S.	60	3	15/02/2024	16/05/2024	21/06/2024
11	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Evaluar la gestión en el sistema de protección de áreas protegidas, en el Municipio de Pereira.	1. MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL. 2. CURADURIA URBANA PRIMERA 3. CURADURIA URBANA SEGUNDA	60	3	15/02/2024	16/05/2024	21/06/2024

“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

Nº PROYECTO	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DÍAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
12	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Evaluar la gestión del recurso aire, incluido ruido del gestor público en el Municipio del Pereira.	1. INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA 2. MEGABUS S.A. EN RESTRUCTURACIÓN 3. TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A. 4. DIAGNOSTICENTRO 5. AEROPUERTO MATECAÑA	60	3	15/02/2024	16/05/2024	21/06/2024
13	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Mapas de Riesgos de los Sujetos de Control.	TODOS LOS SUJETOS DE CONTROL	30	2	3/04/2024	16/05/2024	14/06/2024
14	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Revisar los informes de Gestión rendidos por los Puntos de Control	TODOS LOS PUNTOS DE CONTROL	15	3	17/06/2024	8/07/2024	23/09/2024
15	AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS	Auditoría Financiera de Gestión y de resultados Vigencia 2023.	TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.	40	3	19/09/2024	18/11/2024	30/12/2024
16	AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS	Auditoría Financiera de Gestión y de resultados Megabus S.A en reestructuración Vigencia 2023.	MEGABUS S.A. EN RESTRUCTURACIÓN	60	4	4/06/2024	30/08/2024	18/11/2024
17	AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS	Auditoría Financiera de Gestión y de resultados Aeropuerto Matecaña Vigencia 2023.	AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA	50	3	4/06/2024	16/08/2023	1/11/2024
18	AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS	Auditoría Financiera de Gestión y de resultados Ukumarí vigencia 2023.	PARQUE TEMATICO DE FAUNA Y FLORA DE PEREIRA S.A.S - UKUMARÍ	50	4	27/06/2024	9/09/2024	25/11/2024
19	AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS	Auditoría Financiera de Gestión y de resultados DIAGNOSTICENTRO 2023.	DIAGNOSTICENTRO	40	4	4/09/2024	30/10/2024	30/12/2024
20	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	APIF PROCESO DE LIQUIDACIÓN Y PAGO NOMINA DE OBREROS Y TRABAJADORES OFICIALES VIG 2023 Y ANTERIORES	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	2	29/07/2024	10/09/2024	27/11/2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

RESOLUCIÓN Nro. 272
DEL 31 DE JULIO DE 2024



“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

Nº PROYECTO	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DÍAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
21	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención a DENUNCIA D24-0001-0014-001 SIA ATC 402024000005 irregularidades en la ejecución del programa Granja para habitante de calle.	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	13	3	4/06/2024	21/06/2024	5/07/2024
22	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención a DENUNCIA D24-0004-0380-004 SIA ATC 402024000078 Presentada por la secretaría de Vivienda Social del Municipio de Pereira, donde refiere Inconsistencias encontradas en el contrato 001-2019 firmado por el Representante de la comunidad SANTA CLARA (Carlos Alberto Espinal) y EL CONSORCIO SANTA CLARA IV (Alvaro Hernán Ossa).	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	3	25/06/2024	6/08/2024	21/10/2024
23	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención a DENUNCIA D24-0002-0283-002 Presunto detrimento patrimonial por parte de la Secretaria de Gobierno y Secretaria de Planación Municipal por posible Omisión en el cobro por el uso y aprovechamiento del espacio público de los Mogadores instalados en la ciudad de Pereira.	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	3	11/06/2024	23/07/2024	8/10/2024
24	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención a DENUNCIA D24-0005-0798-005 SIA ATC 402024000150 COLECTIVO TODOS POR LA CIRCUNVALAR en mesa de trabajo se recibió denuncia con relación al cobro del espacio público del municipio de Pereira de años anteriores en la circunvalar ya que los comerciantes de la zona están construyendo en el espacio público como (andenes).	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	3	13/08/2024	24/09/2024	11/12/2024

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA

RESOLUCIÓN Nro. 272
DEL 31 DE JULIO DE 2024



“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL PARA LA VIGENCIA 2024”

Nº PROYECTO	TIPO DE CONTROL	NOMBRE	SUJETO DE CONTROL	DÍAS	AUDITORES	INICIO	TERMINA CARTA DE OBSERVACIÓN	TERMINA INFORME FINAL
25	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención a DENUNCIA D24-0006-0773-006 SIA ATC 402024000141 "Air-e del Consorcio General de la Costa es controlado por el Fondo de inversiones Latin American Capital y Enerpereira".	EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP	30	3	13/09/2024	25/10/2024	30/12/2024
26	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	Atención a DENUNCIA D24-0007-0871-007 SIA ATC 402024000164 "Carlos Maya, pago 6.679 millones por el Lote en Cerritos para construir la Base Antinarcóticos Regional 3 según avalúo de la Lonja de Propiedad Raiz de Risaralda. nosotros contratamos otro avalúo y el valor es de \$3.983 millones ¡casi la mitad de lo que pago Maya".	MUNICIPIO DE PEREIRA SECTOR CENTRAL	30	3	1/10/2024	14/11/2024	30/12/2024